

BENDICIÓN ANUAL DE LA FAMILIA

AÑO DE LA FE

EL MISMO CRISTO ENTRE EN VUESTRA CASA



La bendición anual por Pascua de las familias es una acción pastoral que refuerza, consolida la comunidad de vida y de amor del matrimonio, de los hijos, de los parientes próximos que viven en el mismo hogar en modo que, reavivándose la fe Pascual, ella pueda ejercitar su propio y específico apostolado en el mundo y en la Iglesia.

Introducción

1. La bendición anual de las familias

«¡El Señor ha salvado nuestras familias!» Con estas palabras, en la fiesta de la Pascua, el cabeza de familia o quien preside la cena de Pascua entre los hebreos, explica todavía hoy a los comensales el sentido de aquella peculiar cena que están celebrando. La Pascua, en efecto, es sobre todo en su origen para los hebreos, una fiesta de familia.

El sentido de la familia no ha perdido nada de su relevancia con la fe cristiana, aunque si la Pascua cristiana no es una fiesta de familia en el sentido natural de la palabra. Es, cierto, una fiesta de la Madre Iglesia, la cual genera a sus nuevos hijos en la fuente bautismal y se alegra por ello. La familia en cuanto es «cristiana», viene llamada también «iglesia doméstica».

Todavía, la bendición de las casas, durante el tiempo de Pascua, es una antigua costumbre muy arraigada en muchas partes del mundo. En formas diversas, según los lugares y tradiciones particulares, continua sobre todo una misma voluntad: aquella de hacer participar a las familias cristianas, cada año, en sus propias casas, en la gracia de la celebración pascual, con una referencia a la narración del Éxodo, pero sobre todo con una referencia a la misma presencia del Resucitado.

A esta práctica corresponde lo propuesto en el Bendicional 68-90. Y también a lo que se refería la Carta circular de la Congregación del Culto Divino sobre la preparación y celebración de las fiestas pascuales, del 16 de enero de 1988: “Donde exista la costumbre de bendecir las casas con ocasión de las fiestas pascuales, tal bendición sea hecha por el párroco o por otros sacerdotes o diáconos, delegados por él. Esta es una preciosa ocasión para ejercitar el oficio pastoral” (n. 105).

A esta práctica corresponde el «Ordo benedictionis annuae familiarum in propriis domibus», propuesto en el ritual «De benedictionibus» nn. 68-89. También a esto se refería la Carta circular de la Congregación para el Culto divino sobre la preparación y celebración de las fiestas pascales, del 16 de enero de 1988: “En aquellos lugares donde es costumbre bendecir las casas con motivos de las fiestas pascales, el párroco, o en su defecto otros presbíteros o diáconos delegados por él, cuidarán de hacerlo, aprovechando esta ocasión para ejercer sus funciones pastorales. El párroco acuda a las casas para hacer visita pastoral a cada familia, mantener un coloquio con sus miembros, y celebrar con ellos un momento de oración, usando los textos de Bendicional. En las grandes ciudades véase la posibilidad de reunir varias familias a la vez, para celebrar en común la bendición”. (n. 105).

Esto no significa que la bendición anual de las familias sea la única bendición de las familias. El mismo ritual presenta otra, con la posibilidad de hacerla junto a la celebración de la Misa. Pero la bendición anual es un hecho peculiar, que tiene su originalidad. El ritual habla de ella como un acto de obediencia a la voluntad de Cristo, y uno de los principales deberes de los pastores: “Obedeciendo el mandato de Cristo, los pastores, entre los principales deberes de su actividad pastoral, han de ser solícitos en visitar las familias cristianas y anunciarles la paz de Cristo, que dio ese encargo a sus discípulos: «Cuando entréis en una casa, decid primero: Paz a esta casa» (Lc 10,5) (n. 68).

Un análisis del Ritual y de los textos propuestos en él pueden ayudar porque esta práctica no solo se mantenga en vigor, sino que haga crecer su eficacia pastoral.

2. El rito de la bendición anual de las familias

El Ritual romano propone esta bendición como un momento pastoralmente significativo, como ocasión de contacto con las familias cristianas y de oración en común con ellas. No es siquiera indiferente que esta visita sea hecha en el tiempo pascual o bien en otro tiempo. Si aquello se quiere subrayar – como resulta de los textos que serán examinados después – es la evocación de la presencia del Resucitado, es claro que esto es sobretodo coherente en el tiempo pascual.

El Ritual es muy explícito en cuanto al ministro de esta específica bendición: “el rito que aquí se propone pueden utilizarlo el sacerdote o el diácono (n. 72). Se trata, por tanto, de una visita y una acción estrictamente jerárquica: una visita «pastoral». La diferencia con las otras bendiciones de las familias va verdaderamente indicada en esto: esas pueden ser hechas por un laico. (n. 44).

Otro aspecto para subrayar es el carácter eminentemente personal de los destinatarios: «Como quiera que la bendición anual de las familias en sus propias casas mira directamente a la misma familia, esta bendición exige la presencia de sus miembros. No debe hacerse la bendición de las casas sin la presencia de los que en ella viven» (nn. 70.71). Por tanto, viene excluido un rito que consiste en una oración del ministro y una aspersion con agua bendita de una casa vacía. Son las personas – la casa como familia- aquellas que son capaces de bendecir al Señor e impetrar su bendición. Otro uso de esta podría inducir a una visión cosista, con peligro de aparecer como algo supersticioso.

Un tercer elemento, indicado en el Ritual para esta bendición, es la posibilidad de reunir las familias de un mismo edificio en una única asamblea de oración. Puede ser una solución

oportuna para casos en los que es verdaderamente difícil hacer las visitas particulares (cf. n. 73). Puede darse, que se aproveche de esta posibilidad para dar una solución de facilidad solamente, y así se pierda el hecho del contacto personal que esta visita debiera tener. Es una cuestión de sensibilidad pastoral.

3. “¡La paz a esta casa!”

La bendición anual a las familias presenta, en el Ritual, una referencia directa a la visita de Cristo a los suyos, una evocación de la aparición de Jesús a los discípulos, en la tarde del primer domingo. Así se dice en el saludo y en la monición (la cual, por tanto, debería ser dicha fielmente). Seguramente, por esto, se podría pensar en usar, tras los textos bíblicos propuestos, el evangelio del II domingo de Pascua, o sino el de los discípulos de Emaus, al cual de hecho se hace referencia después en las preces.

Este punto de partida exige la presencia del sacerdote o del diácono, esto es, un ministro de la Iglesia que pueda evocar, por la ordenación, la «persona Christi».

En el primero de los casos –tiempo pascual- las preces se organizan en torno a la afirmación de la fe en Cristo resucitado como principio y fundamento de la comunión entre los cristianos. Las peticiones recuerdan las apariciones y el misterio pascual: la aparición a los discípulos, en el cenáculo, se convierte en una evocación de la presencia de Cristo en la familia y el don de la paz; el tránsito de la cruz a la gloria evoca los sufrimientos cotidianos como elemento de edificación común; la fracción del pan en Emaús evoca la participación familiar a la Eucaristía; la efusión del Espíritu Santo, en el cenáculo, evoca el don del Espíritu Santo en la familia. La respuesta que viene propuesta a los participantes son las palabras de los discípulos de Emaús: ¡Quédate con nosotros, Señor...!

En cuanto a la «Oración de bendición», se hace explícita la relación con la Pascua de las familias –judía- a través de la tipología del cordero. Cristo es el verdadero Cordero pascual, que se protege de los enemigos con su sangre, y nos da su Espíritu, cuyo fruto es la alegría de la caridad. La oración es, por tanto, estrictamente pascual.

Cuando la bendición anual se hace fuera del tiempo pascual, las preces evocan al Señor como fuente perenne de la perseverancia en la comunión. Las referencias que motivan las peticiones son: la “edificación”, para pedir una vida fundada en Cristo (es, a punto, el sentido de la primera de las lecturas propuestas en el Ritual); la vida de Jesús de Nazaret, para pedir una convivencia familiar en la generosidad; la condición cristiana de los miembros de la familia para pedir una vida eclesial activa; la reunión en el cenáculo con María para pedir la imitación de ella.

Las oraciones de bendición son, en este caso, dos, alternativas entre ellas. La primera mantiene la forma habitual de las colectas, y se pide en ella la bendición divina, cuyo fruto es la abundancia de gracia, la perseverancia en la vida cristiana y la santificación del tiempo presente en la prospectiva de la morada celeste. La segunda es en forma de “bendición” a Dios, y parte del hecho de la casa como ambiente en la cual las personas se encuentran, conviven y reciben también otras personas. Por aquellos que habitan la casa se piden los dones del Espíritu Santo, para convertirse testigos de vida cristiana.

En ambos casos –durante y fuera del tiempo pascual – se mantienen en el rito dos elementos: el Padre nuestro, cantado o recitado, y la aspersión con agua bendita, como recuerdo del bautismo. Con esto se quiere subrayar una idea fundamental de todo este rito: somos una familia de “cristianos”, esto es, de personas que pueden hacer memoria de su bautismo, y son capaces de hablar a Dios como “Padre”, así como Jesús nos ha enseñado, y como el Espíritu nos guía a hacerlo. No se excluye, evidentemente, al contrario, es muy importante, que el párroco vaya a visitar también las familias no cristianas, pero no para hacer allí esta específica bendición anual, que pide la realidad de ser cristiano en los destinatarios.

El sentido pastoral conseguirá hacer, en los diversos casos, las adaptaciones necesarias en estos ritos. Por tanto, aquello que se debe siempre mantener es el sentido de un encuentro anual del pastor con las familias cristianas, encuentro estrictamente pastoral, en el cual esté, en el centro de todo, la presencia del Señor como fuente de comunión para la vida familiar, y la invocación del Espíritu Santo como fuerza e impulso para mantenerla viva y testimoniante.

Mons. Pere Tena.

BENDICIÓN ANUAL DE LAS FAMILIAS EN SUS PROPIAS CASAS

Premisas

Obedeciendo al mandato de Cristo, los pastores, entre los principales deberes de su actividad pastoral, han de ser solícitos en visitar las familias cristianas y anunciarles la paz de Cristo, que dio este encargo a sus discípulos: «Cuando entréis en una casa, decid primero: Paz a esta casa» (Lc 10, 5).

Por tanto, los párrocos y sus ayudantes han de considerar que es de su particular incumbencia visitar cada año a las familias que viven en su territorio, principalmente durante el tiempo pascual. Es una ocasión magnífica de ejercer la función pastoral, tanto más eficaz cuanto que les brinda la oportunidad de conocer a cada una de las familias.

Como quiera que la bendición anual de las familias en sus propias casas mira directamente a la misma familia, esta bendición exige la presencia de sus miembros. No debe hacerse la bendición de las casas sin la presencia de los que en ella viven. El rito que aquí se propone pueden utilizarlo el sacerdote o el diácono.

Normalmente esta bendición se celebra en cada una de las casas; no obstante, por razones de tipo pastoral y para reforzar la unidad de las familias que viven en el mismo edificio o lugar, puede también celebrarse por varias familias a la vez, reunidas en un lugar adecuado. En este caso se dirá la oración en plural.

El celebrante, respetando siempre las partes principales, a saber, la lectura de la palabra de Dios y la oración de bendición, adaptará las diversas partes a las diversas familias y a las circunstancias del lugar. Además, en el transcurso de la celebración, atenderá con diligente caridad a todos los presentes, especialmente a los niños, ancianos y enfermos.

Estructura de la celebración

Ritos iniciales
Palabra de Dios
Oración de los fieles
Oración de bendición
Conclusión del Rito

Adaptaciones

En el respeto de la estructura del Rito, puede ser bueno prever la adaptación, dependiendo de la situación concreta de la familia. La adaptación es la sabia utilización para escoger de entre las distintas posibilidades que nos ofrecen los libros litúrgicos.

Ministro

El párroco, otro sacerdote delegado por él, o un diácono.

Tiempo

Es preferible el Tiempo pascual, aunque por razones pastorales se podría escoger otro momento del año litúrgico.

RITO DE LA BENDICIÓN

RITOS INICIALES

Reunida la familia, el celebrante saluda a los presentes, diciendo:

La paz del Señor a esta casa y a todos los aquí presentes.

Todos responden:

Y con tu espíritu.

El párroco, o su ayudante en el ministerio, dispone a los presentes recibir la bendición, con estas palabras u otras semejantes:

La visita del Pastor tiene como finalidad principal que, en su persona, el mismo Cristo entre en vuestra casa y os traiga la paz y la alegría. Esto se realizará sobre todo por la lectura de la palabra de Dios y por la oración de la Iglesia.

Preparemos, pues, nuestro espíritu para que, en esta celebración, Cristo, el Señor, por su Espíritu Santo, se digne habernos y confortarnos.

En circunstancias particulares, la monición, se debería adaptar oportunamente.

LECTURA DE LA PALABRA DE DIOS

Uno de los presentes o el propio celebrante lee este texto de la Sagrada Escritura. También se podría escoger oportunamente alguno de los propuestos en el Bendicional.

Mt 7, 24-28: *La casa edificada sobre roca*

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del santo Evangelio según san Mateo.

En aquel tiempo, decía Jesús:

-«El que escucha estas palabras mías y las pone en práctica se parece a aquel hombre prudente que edificó su casa sobre roca. Cayó la lluvia, se salieron los ríos, soplaron los vientos y descargaron contra la casa; pero no se hundió, porque estaba cimentada sobre roca.

El que escucha estas palabras mías y no las pone en práctica se parece a aquel hombre necio que edificó su casa sobre arena. Cayó la lluvia, se salieron los ríos, soplaron los vientos y rompieron contra la casa, y se hundió totalmente.»

Al terminar Jesús este discurso, la gente estaba admirada de su enseñanza.

Palabra del Señor

Salmo responsorial Sal 148, 1-2. 3-4. 12-13 (R.: 13a)

R/. Alaben el nombre del Señor.

Alabad al Señor en el cielo,
alabad al Señor en lo alto.
Alabadlo, todos sus ángeles;
alabadlo, todos sus ejércitos. R/.

Alabadlo, sol y luna;
alabadlo, estrellas lucientes.
Alabadlo, espacios celestes
y aguas que cuelgan en el cielo. R/.
Los jóvenes y también las doncellas,
los viejos junto con los niños,
alaben el nombre del Señor,
el único Nombre sublime.
Su majestad sobre el cielo y la tierra. R/.

BREVE HOMILÍA

PRECES

Queridos hermanos, llenos de la alegría exultante de la Pascua, movidos por el Espíritu Santo, invoquemos a Cristo, a quien el Padre ha constituido principio y fundamento de nuestra comunión, diciéndole con humildad:

R/. *Quédate con nosotros, Señor.*

Señor Jesucristo, que después de tu resurrección te apareciste a los discípulos y los alegraste con el don de tu paz,

- haz que esta familia sienta tu presencia y se esfuerce por vivir siempre unida a ti en el gozo de tu paz. R/.

Tú que llegaste a la gloria de la resurrección a través de la humillación de la cruz,
- enseña a los miembros de esta familia a encontrar motivo de unión en las mismas dificultades de cada día. R/.

Tú que, sentado a la mesa con los discípulos, te diste a conocer en la fracción del pan,
- haz que esta familia, participando junta en la celebración de la Eucaristía, fortalezca su fe y dé testimonio de su piedad. R/.

Tú que llenaste con la fuerza del Espíritu Santo la casa donde estaban reunidos los discípulos,
- envía el mismo Espíritu a esta familia, para que goce de su paz y de su alegría. R/.

Fieles a la recomendación del Salvador y siguiendo su divina enseñanza, nos atrevemos a decir:

Padre nuestro...

ORACIÓN DE BENDICIÓN

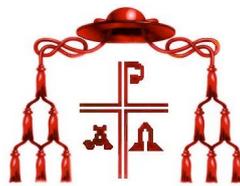
Bendito seas, Señor,
que en la Pascua del antiguo Testamento
conservaste intactas las casas de tu pueblo escogido,
rociadas con la sangre del cordero,
y que, en los sacramentos de la nueva Alianza,
nos diste a tu Hijo Jesucristo,
crucificado por nosotros y resucitado de entre los muertos,
como verdadero Cordero pascual,
para proteger a tus fieles de los engaños del enemigo
y llenamos con la gracia del Espíritu Santo,
derrama sobre esta casa y familia tu bendición, +
para que el gozo de la caridad
inunde los corazones de los que en ella viven.
Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Después de la oración de bendición, el celebrante rocía con agua bendita a los presentes y a la casa, diciendo, según las circunstancias:

Que esta agua nos recuerde nuestro bautismo en Cristo, que nos redimió con su muerte y resurrección. Amén.

CONCLUSIÓN DEL RITO

Que Dios colme vuestra fe de alegría y de paz.
Que la paz de Cristo actúe de árbitro en vuestro corazón.
Que el Espíritu Santo derrame en vosotros sus dones. Amén.



Delegación de Liturgia
Obispado de Getafe